





VARIEDADES.

CANAL INTEROCEANICO.

Informe y proyectos de ley presentados al Senado de la República por los miembros que forman la Comisión especial, encargada de estudiar este asunto.

HONORABLES SEÑADORES:

En la hipótesis de que la Liquidación nada pueda obtener para continuar la obra, una de las bases acordadas atiende á las consecuencias: se se apresurará el término de la caducidad del contrato, se sabrá con precisión qué valores corresponden á la República en la desgraciada Empresa, se evitarán cuestiones judiciales y se estará en mejor situación para celebrar nuevo contrato con otra Compañía.

Y en el evento de que la prórroga que se conceda no produzca efectos, porque la Liquidación carezca de facultades para utilizarla por medio de nuevas negociaciones, la República tampoco empeoraría de suerte: el contrato adicional reformativo del anterior, quedaría insubsistente y las cosas en el estado que hoy tienen.

Así, pues, los miembros de la Comisión, concluyen esta parte de su informe en el sentido de que no juzgan ni imprudente ni inconveniente conceder la prórroga que se solicita, ni hallan serio peligro en que esa concesión se haga á la Liquidación de la Compañía.

Respecto de las bases que tenemos el honor de presentarles por medio de un proyecto de ley, nos parecen ser las más equitativas y necesarias.

El artículo 1º autoriza al Gobierno de la República para conceder á la Liquidación de la Compañía de Canal, no solamente la prórroga que solicita, sino también le hace extensiva á un tiempo mayor que el antes estipulado, á diez años contados desde el que está en el curso hasta terminar el de 1900.

En cuanto á plazo mayor, menos de dos años, él significa poco en la vida de las naciones, especialmente cuando se tiene en mira asegurar la

Aduanas en los puertos de Panamá y Colón y demás puertos del Canal, y para cobrar en ellos los derechos de introducción de las mercaderías destinadas al consumo de dicho Departamento de Panamá y de los demás puertos de la República, respetando las concesiones y contratos de que habla la base 5ª, es una simple declaratoria del dominio natural del soberano del territorio.

La base 6ª se limita á fijar el número de hombres de la fuerza pública, que la República destinará de la guarnición de Panamá, la suma de diez mil pesos mensuales, que la Compañía debe suministrar por este servicio.

La base 7ª contiene, en el fondo, una ampliación de la 9ª del contrato: por ella, se ceden gratuitamente á la Compañía, si son baldíos, los terrenos para excavar los lagos artificiales y estanques previstos para la obra.

Los que sean de propiedad particular serán expropiados, debiendo pagar la Compañía el valor, como está expresamente estipulado en la expresada base 9ª, artículo 1º del contrato primitivo.

En cuanto á la 8ª ella tiene por único objeto aclarar la 8ª del referido artículo 1º. Aun cuando la Compañía quedó expresamente obligada por la 9ª á indemnizar por su cuenta toda propiedad particular que hubiera necesidad de expropiar, no se dijo en aquella que la concesión de la faja de tierra de docientos metros de anchura, sobre cada uno de los costados de Canal, se entendería de los baldíos que tenía la Nación en la línea de dicho Canal.

La base 10ª se refiere á la compensación que exige la República por la concesión de la prórroga, y señala como tal la suma de veinte millones de francos y acciones libres y privilegiadas por valor de diez millones de francos, y á determinar los plazos para el pago de la primera de las cantidades expresadas.

¿Tiene derecho la República á esa compensación? ¿Es ella exagerada, de manera que pudiera sospecharse siquiera que es su ánimo entorpecer la ejecución de la obra, con el objeto de hacerse á los cuantiosos valores acumulados en la Empresa?

Nadie, con razón, podrá poner en duda el derecho perfecto de la República.

bra misma del Canal en el estado en que se encuentre y de sus anexidades, de los edificios, máquinas, materiales, útiles y demás artículos destinados á ella, así como volverán también á su dominio las tierras baldías de que tratan las condiciones 7ª y 8ª del artículo 1º del contrato primitivo, y las que estuvieren pobladas y colonizadas, de las concedidas por el artículo 4º; todo en cumplimiento del artículo 23 del mismo contrato.

(Continuará.)

TEATRO.

El jueves pasado se dió la *Pasionaria*, que es lo que puede llamarse un drama lírico. Los personajes llevan nombres ó intencionados ó simbólicos: la *Pasionaria*, una flor que crece en el fango; Justo, que es un pícaro de siete zuelas; Marcial, que es marcial y militar, además; todo va como en una fabula. Los diálogos tienen cortes convencionales.

Si un pícaro hablando solo, dice: —Que me lleve el demonio!

Una beata que entra en escena en esos momentos, dice:

—Aquí vengo. Todo esto es del género puramente lírico: los personajes que son metáforas: los situaciones que son símbolos, los nombres que son ironías.

Cano y Massas hace mayor uso de estos recursos en *La Mariposa*, que viene á ser un *apólogo dramático*, y en *Gloria y Los laureles de un poeta*, que son *sátiras dramáticas*: en estos dramas se oye la voz del autor á través de la de sus personajes y todos ellos parecen estar sujetos á su personalidad: son estos dramas de lo más subjetivo, completamente excluido del drama, que debe ser lo más objetivo. Según las reglas, la persona del autor no debe adivinarse: debe permanecer ausente de la acción, y dejar que los tipos cobren vida propia, lógica propia; dejarlos ir por donde les guie el espíritu y el carácter de que se les ha dotado. Shakespeare saltó á las tablas como actor en la representación de sus dramas y durante ella, arrastrado por los tipos el público no pensaba en él: á Cano y Massas se le cree escondido entre bastidores dictando sus palabras á los actores, y dejando de su voz como algo de lo consuetudinario en el Teatro de

REPETIMOS nuestro agradecimiento á los caballeros que nos suministran gacetas, ayudándonos bondadosamente.

AL amigo que nos favoreció con una *crónica teatral*, escrita en cuartillas pequeñas, le pedimos excusas porque en un arreglo de mesa la persona que lo hizo, dió con ellas en un cajón de pino, que no sabemos que itinerario siguió, dejándonos sin una colaboración interesante.

LA señora doña Cristina G. de Fernández, tan conocida por su corazón caritativo y generoso, se ocupa en preparar en Alajuela una *velada* á beneficio de los pobres.

Aplaudimos la idea y no podemos menos que acogerla con el entusiasmo que nos inspira todo aquello que tienda á mejorar la condición de los que sufren.

FELICITAMOS al infatigable empresario Minor C. Keith, porque, según nos informan, dentro de no largo tiempo estará concluido el ferrocarril al Atlántico, obra en que el patriotismo costarricense funda sus más caras esperanzas.

El señor Keith ha sido un factor importantísimo del progreso en Costa Rica y por lo tanto merece bien de los buenos hijos de la patria.

LA destrucción de los indios.—Desde Squier, que tanto escribió sobre Centro América, emitió la opinión de que estos cinco países no progresarían lo suficiente, si antes no se hacía una degollina general en los indios. á fin de acabar con la raza, no han faltado quienes acojan la teoría á ojos cerrados, rompiendo contra todo espíritu evangélico. Nos parece simpático que haya quien encuentre razones muy sólidas en contra de ese utilitarismo sanguinario. He aquí las que últimamente ha expuesto nuestro ilustre amigo don Valero Pujol en un artículo notable que le

Los yankees se asocian desde niño. Jugando aprenden á imponerse ley. Son de más de cien clases las asociaciones de esa nación. Política de arte, de ciencia, de comercio, de agricultura, de temperancia, protección de niños, de animales, de colección de estampillas, ¿quién podrá decir

Los liberales no pueden organizar una sociedad que trabaje con el ahínco para civilizar los territorios salvajes. Los yankees se asocian desde niño. Jugando aprenden á imponerse ley. Son de más de cien clases las asociaciones de esa nación. Política de arte, de ciencia, de comercio, de agricultura, de temperancia, protección de niños, de animales, de colección de estampillas, ¿quién podrá decir

Los liberales no pueden organizar una sociedad que trabaje con el ahínco para civilizar los territorios salvajes. Los yankees se asocian desde niño. Jugando aprenden á imponerse ley. Son de más de cien clases las asociaciones de esa nación. Política de arte, de ciencia, de comercio, de agricultura, de temperancia, protección de niños, de animales, de colección de estampillas, ¿quién podrá decir

Los liberales no pueden organizar una sociedad que trabaje con el ahínco para civilizar los territorios salvajes. Los yankees se asocian desde niño. Jugando aprenden á imponerse ley. Son de más de cien clases las asociaciones de esa nación. Política de arte, de ciencia, de comercio, de agricultura, de temperancia, protección de niños, de animales, de colección de estampillas, ¿quién podrá decir

al pueblo. Su conducta tiene mucho de enseñanza para los gobiernos occidentales de Centro América.

A UNA RELIGIOSA.—Este es el nombre de una bonita composición poética que publicó ayer "La República."

Sírvase decirnos el señor redactor de ese periódico qué significa la palabra inédita: pues dicha composición se publicó en periódicos de Guatemala en donde se encuentra su autor.

LLAMAMOS la atención del público hacia el anuncio que hoy publicamos para el sorteo de la lotería del *Hospicio Nacional de Locos*, que debe verificarse el 1º de Enero.

PREMIO MAYOR, \$ 8,000

Creemos que todos contribuirán desde luego que se trata de un asunto de beneficencia.

No olvidar que el premio gordo es de \$ 8,000 y que con esa suma se puede salir de pobre.

Movimiento de pasajeros.

HOTEL FRANCÉS.

21 de Noviembre.

ENTRADAS.

S. Lacroix, comerciante. C. Clemente, comerciante colombiano.

SALIDAS.

Arturo Dedie Brilliman. A Strans. M. J. Mak.

"GRAN HOTEL."

22 de Noviembre.

ENTRADAS.

J. James. C. A. Huete.

SALIDA.

C. Satchell.

FUROSORES de Bismarck.—Las confidencias hechas por el responsable del *Novo* sobre una impresión que se hizo por el ex-

Los yankees se asocian desde niño. Jugando aprenden á imponerse ley. Son de más de cien clases las asociaciones de esa nación. Política de arte, de ciencia, de comercio, de agricultura, de temperancia, protección de niños, de animales, de colección de estampillas, ¿quién podrá decir

Los liberales no pueden organizar una sociedad que trabaje con el ahínco para civilizar los territorios salvajes. Los yankees se asocian desde niño. Jugando aprenden á imponerse ley. Son de más de cien clases las asociaciones de esa nación. Política de arte, de ciencia, de comercio, de agricultura, de temperancia, protección de niños, de animales, de colección de estampillas, ¿quién podrá decir

Los liberales no pueden organizar una sociedad que trabaje con el ahínco para civilizar los territorios salvajes. Los yankees se asocian desde niño. Jugando aprenden á imponerse ley. Son de más de cien clases las asociaciones de esa nación. Política de arte, de ciencia, de comercio, de agricultura, de temperancia, protección de niños, de animales, de colección de estampillas, ¿quién podrá decir

Nosotros hemos visto niñas que por su pobreza se presentan á recibir las lecciones de religión en trajes asquerosos, y esto naturalmente es a higiénico, desde luego que el demasdo contacto y el calor dan por resultado el envenenamiento de la atmósfera y ella puede producir serias enfermedades.

Sabemos también que hay padre de familia que por motivo tan poderoso como ese ha prohibido á sus niñas que asistan á dichas clases.

Hacemos presentes estas observaciones al señor Ministro de Instrucción para que tome las medidas necesarias á fin de evitar las malas consecuencias que dejamos apuntadas.

LISTA DE LAS CARTAS DETENIDAS LA DIRECCIÓN GENERAL Y CUYOS DUEÑOS SE IGNORAN.

- José Muñoz Fuentes. Cristina López Agustín García. Vicente Vindas Castillo. Hermann Ojorgensen. José del Carmen Tobar. Josefa Vindas. Juan Papía. Federico Marassi. Elisa Quirós. Louis Orford. H. H. Mc. Murdo. María A. Navarro. Joseph Price. Miguel Córdova.

PUERTO DE PUNTA

23 de Noviembre.

Esta noche á las 4 fondeó el N. A. "Colima" de 2143 toneladas cedente de San Francisco y que este día de pavor...

